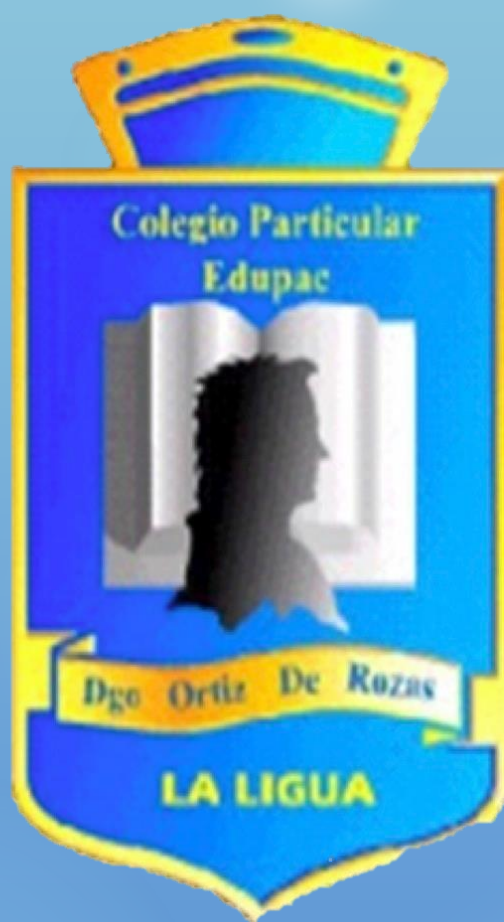


# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO DOMINGO ORTIZ DE ROZAS



## **1. CARACTERISTICAS GENERALES DEL COLEGIO**

El Colegio Domingo Ortiz de Rozas fue creado el 05 de marzo de 1997, tres cursos 1° Básico ,1° y 2° medio y 70 alumnos en total fueron sus inicios, cobijados por 5 salas, tres de ellas de clases y dos destinadas a oficina.

Está ubicado en Portales N°1680 sector El Rayado de la ciudad de La Ligua.

Obtuvo reconocimiento oficial del estado en Decreto Exento N°1052 del 30 de junio de 1997, Rol Base de Datos 14416-9 de característica diurna, mixto, subvencionado, con financiamiento compartido, imparte Educación General Básica y Educación Media Humanista Científico, trabaja con Jornada Escolar Completa desde 3° Año de Educación Básica a 4° Año Medio.

El Sostenedor del Colegio es la Sociedad Osorio, Zamora y Compañía Ltda. R.U.T 76.159.419-2 y su actual Directora es la profesora señora Nancy Zamora Moreno R.U.T.: N°7.495.478-2, domiciliada en Portales 1650 de La Ligua.

En la actualidad el Establecimiento cuenta con una Planta Docente de Profesores, Asistentes de la educación, psicólogo, administrativos, Auxiliares de Servicios Menores, entre otros funcionarios.

Está conformado el Consejo Escolar, Centro General de Padres, el Centro de Alumnos, comités paritarios y psicosocial quienes apoyan la labor del Colegio y representan las inquietudes de los Apoderados, Alumnos y funcionarios.

Posee una moderna y solida infraestructura, construido en material solido y en una superficie de mas de 5.000 metros cuadrados cuenta con salas de clases, una sala de recursos de aprendizajes,

salas de computación y enlaces, sala de audiovisuales, CRA, pérgola, dos salas de profesores, oficinas, Salon casino , dos multicanchas techadas con iluminación y Carpeta sintetica, una multicancha al aire libre del mas alto nivel, un patio para Ed Básica, enfermería, cancha de pasto de futbolito para enseñanza básica entre otras instalaciones.

El Establecimiento cuenta con medios audiovisuales tales como: Televisores, computadores con Internet Banda Ancha, retroproyectors, proyectores de diapositivas, pizarra interactiva y notebook que favorecen las prácticas docentes. Posee mobiliario unipersonal en excelente estado.

Existe un perfeccionamiento permanente para los profesores, financiado con recursos aportados por el Sostenedor y la ley SEP.

El colegio posee los servicios de Psicólogo, psicopedadoga, asistente social entre otros profesionales, para atender a los alumnos con problemas y para realizar talleres de prevención y autocuidado.

Los alumnos provienen de Estrato Social Medio, en la mayoría de los casos ambos padres trabajan y poseen en un 80% la Educación Media Completa. Los apoderados son comprometidos, colaboradores y preocupados del rendimiento de sus pupilos.

En los años de funcionamiento del Colegio, hemos obtenido logros considerables de rendimiento lo que demuestra que los alumnos son dedicados y responsables en el quehacer educativo.

Nuestro E.G.E. está compuesto por Directora, administrador, Sub director, Inspector General, Jefes de U.T.P de Básica y Media, quienes se reúnen una vez a la semana a labores de coordinación y planificación.

El G.P.T. está compuesto por profesores jefes, jefes de departamentos, profesores de asignatura y U.T.P quienes se reúnen los miércoles en la tarde.

Muchos de nuestros profesores cuentan con excelencia académica, magister, cursos de perfeccionamiento u otras perfeccionamientos los cuales aportan sus conocimientos y habilidades en la labor educativa.

El Establecimiento cuenta con diversos talleres y academias anuales , que van considerando las inquietudes de los alumnos, como nuestro PEI y PME anual, tales como:

Taller de folklore, Pastoral, Debate, talleres ecológicos, Reforzamiento de Matemática y Lenguaje, Artes, Talleres SEP, Taller de Teatro, Talleres de Música, Coro, Preuniversitario, Talleres Deportivos tales como: Fútbol, Futbolito Mixto Básquetbol, Balonmano, Voleibol y Pre-deporte.

Se ha ingresado al proyecto SEP, realizando el plan de mejoramiento SEP, el que beneficia tanto a los alumnos de Ed. Básica, como Ed Media.

El Establecimiento se ha destacado en las áreas deportivas: en Voleibol, Futbol damas y varones, Balonmano, Tenis, Básquetbol y Ajedrez en los cuales hemos representado a la Provincia a nivel regional y nacional en los campeonatos escolares.

Además de destacadas participaciones en debate, ferias científicas, encuentros de banda, concursos de cueca entre otras participaciones.

El Colegio ha obtenido excelentes resultados en el SIMCE tanto en Educación Básica, Educación Media y el SIMCE Ingles destacando el mejor puntaje a nivel Regional y el segundo mejor puntaje a nivel Nacional, un ejemplo de ello fue la prueba tomada a

los cuartos años básicos el año 2002.- Los Puntajes obtenidos fueron los siguientes:

*LENGUAJE: 333*

*MATEMAT: 334*

*C.DEL ME: 335*

Con el fin de regular el régimen interior, el Establecimiento ha adoptado un Reglamento Interno y un reglamento de Higiene y Seguridad que recoge el conjunto de normas y orientaciones que regulan el funcionamiento ordinario del Establecimiento en los aspectos más importantes, además de protocolos y manuales para las diversas situaciones.

## **1.1 NUESTRA VISION**

La Visión principal del Colegio es crear las condiciones más adecuadas para que sus estudiantes adquieran una formación integral, moderna y de alta calidad.

Esta forma incluye:

- El aprendizaje de conceptos fundamentales en las Ciencias, Humanidades, Artes y en la Tecnologías.
- El desarrollo de capacidades y habilidades tanto Cognitivas como Psicomotrices.
- El ejercicio de conductas afectivamente maduras.
- La adquisición de Valores que normen su comportamiento ético.

Todas las personas que conforman la comunidad educativa del Colegio entienden la educación como un proceso permanente,

sistemático y progresivo en el cual el estudiante es el principal protagonista en la consolidación de su personalidad, para lo cual cuenta con el permanente apoyo profesional de sus educadores.

Todos los integrantes de esta comunidad educativa, están empeñados en ofrecer un servicio educacional de alta calidad, para lo cual aportan su formación pedagógica, su trayectoria profesional y su vocación de formadores.

En el cumplimiento de esta compleja tarea, reconocemos que el derecho natural y legal de los padres es anterior a la escuela, por lo que no pudiendo ellos renunciar ni ser reemplazados en el ejercicio de este derecho, se constituyen en importantes agentes formativos.

## **1.2 NUESTRA MISIÓN**

Para poder cumplir con nuestra Visión el Colegio Domingo Ortiz de Rozas; Planifica, Organiza, Desarrolla y Evalúa todas las actividades escolares dentro del marco de la innovación curricular que promueve la actual reforma educacional en nuestro país.

Definimos nuestra misión, teniendo presente que una organización moderna se basa tanto en los principios científicos que sustentan su gestión como en la actitud de compromiso efectivo de todos sus integrantes.

Sobre esta base, el cumplimiento de los roles que a cada uno le compete en su particular ubicación dentro de esta organización

educacional, alcanzará buen éxito sólo si ellos se insertan en un constante trabajo en equipo, lo cual implica una metodología abierta, flexible, activa y participativa.

Todas las personas que desempeñan algún rol dentro del colegio, tienen una responsabilidad en la formación de niños y jóvenes, pero sin duda son los profesionales de la educación quienes cuentan con los recursos pedagógicos requeridos para contribuir significativamente al desarrollo personal de todos.

Para ello, dichas personas deben ajustar sus desempeños y perfiles a lo dispuesto en el Proyecto Educativo Institucional, participando en la vida del colegio en forma creativa y comprometida, siempre abiertos al diálogo, buscando soluciones por consenso y empeñado sus mejores esfuerzos y capacidades para generar un clima organizacional altamente positivo.

### **1.3 COMO QUEREMOS QUE SEAN NUESTROS ESTUDIANTES**

Siendo el principal protagonista del proceso educativo, debe participar activamente en las distintas tareas formativas que el colegio le ofrece, sean estas propias de las asignaturas que conforman su plan de estudios como aquellas de carácter complementario.

En su formación destacan los siguientes logros:

- A. Desarrollo de un claro autoconocimiento y aceptación de sí mismo, conforme a su nivel de madurez.

- B. Adquisición de los aprendizajes necesarios para alcanzar una sólida formación cultural, académica y técnica.
- C. En su comportamiento se expresen actitudes positivas tales como:
- Sólido sentido de la justicia.
  - Amor a la patria y valoración de sus raíces culturales.
  - Una convivencia enriquecedora, dentro de un marco de respeto y basada en relaciones de amistad y armonía con los demás.
  - Exprese su solidaridad en acciones concretas.
  - Sentido de responsabilidad que le permita disfrutar a la vez que proteger su medio ambiente natural y socio-histórico.
  - Participa permanentemente en las actividades escolares, ejerciendo su aporte creativo.

## **1.4 PERFILES DE COMO QUEREMOS QUE SEAN NUESTROS PROFESORES**

### **1.4.1 PERFIL DEL PROFESOR COLEGIO DOMINGO ORTIZ DE ROZAS**

1. Conocer, aplicar e identificarse con el Colegio, velando por el cumplimiento de los principios de su proyecto educativo, reglamentos internos y disposiciones tanto del colegio, como las que emanen de los organismos nacionales de educación.
2. Ser permeable al sistema de trabajo dinámico, innovador y en



equipo, mostrando buena disposición de colaboración ante situaciones emergentes, manteniendo una preocupación constante por su crecimiento personal y profesional , aceptando y facilitando la observación y supervisión de sus clases y actividades docentes.

3. Poseer un dominio de grupo adecuado que propenda al trabajo armónico con sus alumnos e iguales de acuerdo con los principios educativos del Colegio, dentro y fuera de éste, y respetar las características y diferencias físicas, de género, étnicas, religiosas, ideológicas, sociales y culturales de los estudiantes y sus familias.
4. Valorar al alumno como persona en crecimiento, susceptible a cambios y errores perfectibles, propiciando y facilitando su formación y desarrollo integral.
5. Actuar con serenidad, ecuanimidad y discreción al enfrentar situaciones de conflicto con el alumno, otros profesores, apoderados y funcionarios del colegio, estableciendo un diálogo directo y empático con ellos.
6. Usar los sistemas y procedimientos regulares establecidos por el colegio para la comunicación con sus iguales, superiores, apoderados y funcionarios del colegio, velando porque en estas comunicaciones se respeten los principios de su proyecto educativo.
7. Contribuir con un clima laboral armónico y de buen entendimiento tanto con sus pares, alumnos, como con el personal no docente del establecimiento.

#### **1.4.2 PERFIL ESPECIFICO DEL PROFESOR DE MATEMATICAS COLEGIO DOMINGO ORTIZ DE ROZAS**

El profesor de Matemáticas del colegio debe poseer una visión global de las diversas áreas de la Matemática, tanto en los aspectos conceptuales como en aquellos lingüísticos que contribuyen a un conocimiento estructurado.

Competencias Específicas Disciplinarias:

- Idear y desarrollar demostraciones matemáticas rigurosas.
- Modelar matemáticamente distintas situaciones de la vida cotidiana y de las Ciencias Naturales.
- Resolver problemas matemáticos.

Las competencias básicas en el ámbito de su saber son:

Conocimientos de contenidos matemáticos, tales como: Cálculo y Análisis en  $R^n$  o Álgebra Lineal y Multilineal o Ecuaciones diferenciales ordinarias o Programación y Análisis Numérico o Álgebra Abstracta.

### **1.4.3 PERFIL ESPECIFICO DEL PROFESOR DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN COLEGIO DOMINGO ORTIZ DE ROZAS**

El profesor de Enseñanza Media en Lengua Castellana y Comunicación es un profesional que aplica en el accionar educativo de diversos contextos, los enfoques y teorías que fundamentan el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, analizando los organismos, las políticas y el sistema educativo

nacional y del colegio desde una perspectiva reflexiva y proactiva.

Aplica la labor educativa para la orientación y reflexión de su práctica pedagógica que contribuya a una educación pertinente, innovadora e inclusiva.

Asume la diversidad humana como un valor, promoviendo la igualdad, la libertad de pensamiento y de expresión, mediante el reconocimiento de las diferencias individuales y el ejercicio de la tolerancia para valorar, optar y decidir.

Accede, planifica y evalúa la incorporación de los avances de su disciplina y de las ciencias de la educación a su hacer educativo para comprender la heterogeneidad de sus educandos en sus respectivos procesos de enseñanza y de aprendizaje en diversos contextos educativos y, de este modo, construir, a partir de ello, espacios de desarrollo personal para sus alumnos.

Domina los contenidos de las disciplinas que enseña, comprendiendo el marco epistémico de las mismas y su relación con otras áreas del conocimiento, siendo capaz de asumir una actitud proactiva y crítica respecto de las diversas representaciones de la realidad en que se articula tal conocimiento. De esta forma, aborda los fenómenos literario, lingüísticos y comunicacionales desde su constitución integrada, problematizando la articulación de estos en el ejercicio de la enseñanza de la lectura, la escritura y la oralidad en sus estudiantes.

Diseña e implementa estrategias didácticas, integrando productivamente las tecnologías de la información en los distintos ámbitos de su quehacer profesional, aplicando diversos enfoques y recursos didácticos con el propósito de comprometer a los estudiantes en su propio aprendizaje.

#### **1.4.4 PERFIL ESPECIFICO DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA COLEGIO DOMINGO ORTIZ DE ROZAS**

El profesor de Educación Básica del colegio es un profesional de la educación dotado de la capacidad de reflexión e indagación, con sólidos conocimientos en competencias didácticas relacionadas con el diseño, desarrollo y evaluación de situaciones de aprendizaje de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, las demandas del contexto sociocultural y los requerimientos del Marco Curricular de la Educación Básica en Chile. En el ejercicio de su profesión, busca asegurar aprendizajes de calidad en cada una de las áreas curriculares, con especial énfasis en los sectores de aprendizaje de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática en el primer y segundo ciclo de Enseñanza Básica. Ello implica un compromiso con la tarea educativa, con el aprendizaje y el desarrollo integral de aquellos a quienes educará, con la comprensión y valoración de su diversidad y de la comunidad a la que pertenecen. Además, el profesor asume responsabilidad por la gestión y evaluación del aprendizaje de niños y niñas, desarrollando las estrategias pertinentes a través de una formación integral.

Durante su labor docente fortalece su vocación por la enseñanza, abordando su disciplina con conocimientos y una actitud humana basada en la ética. Su preparación profesional le permite potenciar aprendizajes de calidad, ser mediador de conocimientos, actitudes y valores, de manera de contribuir a un trabajo multidisciplinario que tenga como eje central la articulación de saberes propios del

proceso de enseñanza – aprendizaje.

Es un profesor íntegro, proactivo, consciente y dispuesto a enfrentar los problemas que influyen en el proceso y quehacer formativo-pedagógico de la educación básica.

#### **1.4.5 PERFIL ESPECIFICO DEL PROFESOR DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES COLEGIO DOMINGO ORTIZ DE ROZAS**

El Perfil de del profesor de Historia y Ciencias Sociales del colegio se encuentra estructurado en tres dimensiones: dominio y capacidad de actualización en las disciplinas; formación pedagógica reflexiva para la enseñanza y el aprendizaje inclusivo; y formación para la diversidad y la cultura democrática.

Dominio y Capacidad de Actualización en las Disciplinas que enseña.

El profesor del colegio Domingo Ortiz de Rozas domina los conceptos, enfoques y procesos de la historia, de las ciencias sociales y de la geografía, en tanto comprende y formula planteamientos críticos e imparciales que den cuenta del marco histórico-epistémico, manteniendo una actitud investigativa frente a las problemáticas y debates emergentes de las disciplinas sociales.

Demuestra habilidades de investigación e interpretación de la realidad social, espacial e históricas propias de las Ciencias Sociales que deben desarrollar en los estudiantes.

Aborda y comprende los procesos históricos y la realidad social

desde sus constitutivos problemáticos, construyendo la lógica tradicional lineal de abordar la enseñanza de la historia y la naturalización de las categorías del análisis socio-histórico, posibilitando el desarrollo de planteamientos críticos del presente.

Aplica en el accionar educativo de diversos contextos, los enfoques y teorías que fundamentan el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, analizando los organismos, las políticas y el sistema educativo nacional desde una perspectiva reflexiva y crítica. Aplica la investigación educativa para la orientación y reflexión de su práctica pedagógica que contribuya a una educación pertinente, innovadora e inclusiva.

Planifica, desarrolla y evalúa el proceso de enseñanza y de aprendizaje considerando la heterogeneidad de los educandos, las especificidades del contexto, fijando metas y utilizando una variedad de estrategias de evaluación para la retroalimentación y posterior toma de decisiones en su quehacer profesional.

Diseña, implementa y evalúa estrategias didácticas integrando productivamente las tecnologías de la información. Posee habilidades sociales que le permiten relacionarse con la comunidad educativa y responder a los requerimientos institucionales, acorde a las exigencias de su profesión y características personales.

Construye un ambiente propicio para el aprendizaje en base al fomento de valores democráticos, que promuevan la participación, la solidaridad y respeto por la diversidad.

Formación para la diversidad y la cultura democrática.

Asume la diversidad humana como un valor, promoviendo la igualdad, la libertad de pensamiento, el reconocimiento de las

diferencias y el ejercicio de la racionalidad humana para valorar, optar y decidir responsablemente.

#### **1.4.6 PERFIL ESPECIFICO DEL PROFESOR DE ARTES VISUALES COLEGIO DOMINGO ORTIZ DE ROZAS**

El profesor en Artes Visuales del colegio Domingo Ortiz de Rozas idea dinámicas pedagógicas en las que el arte, además de objeto de conocimiento, es pensado en sí mismo como una herramienta didáctica que, a través de la producción de nuevas imágenes y relaciones, modifica la percepción y la vinculación de los sujetos con el contexto local.

El profesor reconoce el contexto donde ejercita su labor docente. Identifica ciertos códigos culturales de grupo y valora el rescate de patrimonio artístico material e inmaterial dentro de la escuela.

El profesor del colegio será capaz de generar dinámicas pedagógicas dentro y fuera del aula y siempre en vinculación con la comunidad que incorporen elementos propios de aquellas prácticas artísticas contemporáneas que han desbordado el campo de la representación estética y política.

El profesor será capaz de generar y gestionar de manera autónoma proyectos pedagógicos que involucren a las prácticas artísticas contemporáneas.

El profesor aplica en el accionar educativo de diversos contextos, los enfoques y teorías que fundamentan el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, analizando los organismos, las políticas y el sistema educativo nacional y del establecimiento desde una

perspectiva reflexiva y crítica.

El profesor aplica la investigación educativa para la orientación y reflexión de su práctica pedagógica que contribuya a una educación pertinente, innovadora e inclusivo.

#### **1.4.7 PERFIL ESPECIFICO DEL PROFESOR DE INGLES**

##### **COLEGIO DOMINGO ORTIZ DE ROZAS**

El profesor del colegio Domingo Ortiz de Rozas sabe aplicar y reproducir los componentes lingüísticos y culturales del idioma inglés, como segunda lengua. Planificar, liderar, ejecutar, y evaluar programas de enseñanza del idioma inglés para el nivel de enseñanza media y básica.

Realizar aportes relevantes en la generación o selección de métodos de enseñanza, actividades de aprendizaje, métodos de evaluación y materiales didácticos de apoyo para la enseñanza del inglés en el nivel de enseñanza media y básica apropiados para sus educandos y coherentes con las metas de aprendizajes propuestas, considerando el contexto social en que le corresponda enseñar.

Lidera, coordina y participa en equipos con sus pares y otros multidisciplinares de profesionales de la educación para generar acciones tendientes a mejorar las prácticas pedagógicas en el aula, aportando en el desarrollo y mejora de los estándares de los centros educativos en los cuales se desempeñe.



Conoce, maneja y utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación y algunos métodos de investigación del trabajo escolar, como aspectos instrumentales para la enseñanza y la investigación en el área pedagógica.

#### **1.4.8 PERFIL DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA COLEGIO DOMINGO ORTIZ DE ROZAS**

El profesor de Educación Física del colegio parte de una concepción del hombre fundamentalmente humanista y cristiana, comprometida con la voluntad de autorrealización personal y con la comunidad escolar de modo tal que dicho compromiso se da a partir de la propia conciencia y responsabilidad, en un marco de respeto y conocimiento de la labor del colegio expresada en su proyecto educativo.

El profesor de Educación Física del colegio es un profesional reflexivo, autónomo y con pensamiento crítico, lo que le permite liderar equipos de trabajo multidisciplinario orientados a las actividades físicas y deportivas.

El profesor construye conocimientos a partir de su capacidad de investigación y análisis de las bases que sustentan la disciplina, y la indagación sistematizada de la práctica pedagógica con el propósito de mejorar la autonomía y la calidad de los aprendizajes.

#### **1.4.9 PERFIL DE LOS PROFESORES JEFES COLEGIO DOMINGO ORTIZ DE ROZAS**

El perfil del profesor jefe del colegio Domingo Ortiz de Rozas centra su objetivo en atender profesionalmente a los alumnos, padres, apoderados y profesores de un curso determinado, articulando y coordinando los roles que les competen a todos ellos, y siendo un medio válido de comunicación entre cada uno de ellos.

Su desempeño se ajustará al proyecto educativo y las normas y procedimientos establecidos por el colegio para esta importante labor educativa.

#### **1.5 COMO DEBEN SER NUESTROS DIRECTIVOS**

Son los profesionales responsables de la marcha global del establecimiento educativo, para lo cual planifican, supervisan y evalúan todas sus actividades, dentro del marco que establecen las normativas del Ministerio de Educación y de lo establecido en el proyecto educativo institucional.

#### **1.5.1 PERFIL DEL DIRECTOR-SUB DIRECTOR COLEGIO DOMINGO ORTIZ DE ROZAS**

El director y Sub-director del colegio Domingo Ortiz de Rozas será capaz de desarrollar capacidad de diagnóstico a partir del conocimiento de la realidad; Tener actitud científica y reflexiva. Meditar sobre el futuro; Ejercer liderazgo efectivo. Orientar conocimientos y actuación de los trabajadores hacia objetivos institucionales; Estimular espíritu de responsabilidad y logros personales y de sus equipos. Aprovechar creatividad, talento y experiencia personal; Tener capacidad para establecer adecuadas relaciones humanas; Promover el trabajo en equipo; Infundir credibilidad; Escuchar y valorar punto de vista de los demás. Comunicarse adecuada y convenientemente; Dar ejemplo y crear ejemplos.

Conocer los avances científicos que aportan a la educación, tecnología educativa y aprendizaje; Valorar el significado de la innovación y los mecanismos para generarla y orientarla; Conocer las dimensiones y relaciones entre valores y la educación; Manejar técnicas de observación científica y análisis crítico del proceso de aprendizaje; Conocer métodos activos que favorezcan que el docente se forma en la cultura del hacer y no solo del pensar; Entender las etapas del crecimiento y el significado de las diferencias individuales; Tener habilidad para seleccionar medios, recursos, metodologías y sistemas de evaluación adecuados a la realidad del colegio; Manejar técnicas de programación curricular, evaluación académica, supervisión.

Comprender el significado de calidad y su importancia en educación; Saber tomar decisiones adecuadas y oportunas; Orientar el buen uso de los recursos humanos, materiales y de tiempo; Tener habilidad para administrar personal y manejar técnicas de solución de conflictos; Manejar técnicas de

planificación, proyectos, evaluación institucional; Establecer objetivos claros y sistemas de control que lleven a la organización por la ruta del éxito.

### **FUNCIONES DEL DIRECTOR:**

- Impulsar la marcha general del Colegio, de acuerdo con los objetivos y orientaciones del proyecto educativo, y con la colaboración de todos los estamentos.
- Determinar los objetivos propios del Establecimiento.
- Coordinar y supervisar las tareas y responsabilidades del personal a su cargo.
- Impartir instrucciones para establecer una adecuada organización.
- Presidir los diversos consejos técnicos y delegar funciones cuando corresponda.
- Determinar las líneas pedagógicas del Colegio así como la organización, planificación, seguimiento y control de cualquier programa docente y paradocente.
- Determinar los cargos y funciones en las labores administrativas.
- Determinar el cupo de matrícula por curso de acuerdo a la asesoría de la U.T.P.
- Proponer al Sostenedor la contratación del personal docente, administrativo y auxiliar.
- Determinar las autorizaciones para salidas culturales, viajes, convivencias escolares de los alumnos.
- Informar al Sostenedor respecto a las necesidades surgidas en el Establecimiento.

## **1.5.2 PERFIL DEL INSPECTOR GENERAL COLEGIO DOMINGO ORTIZ DE ROZAS**

El inspector del colegio debe ser un profesional de la educación acorde con el perfil del profesor del colegio, que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del reglamento interno y proyecto institucional.

Entre las tareas del ámbito de gestión se encuentran establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles, difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.

Gestionar el clima organizacional y la convivencia, asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones, gestionar el personal, coordinar y ejecutar el proceso de admisión de alumnos, planificar y coordinar las actividades de su área. Entre las tareas del ámbito curricular que le compete: administrar los recursos de su área en función del PEI, coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente.

### **FUNCIONES DEL INSPECTOR GENERAL:**

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.

- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
- Gestionar el personal.
- Coordinar y ejecutar el proceso de admisión de alumnos.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Administrar los recursos de su área en función del PEI.
- Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente.
- Administrar la disciplina del alumnado.
- Compromiso ético-social.
- Orientación a la calidad.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo.
- Responsabilidad.
- Relaciones interpersonales.
- Negociar y resolver conflictos.
- Asertividad.

### **1.5.3 PERFIL DEL JEFE DE UNIDAD TECNICO**

#### **PEDAGOGICA COLEGIO DOMINGO ORTIZ DE ROZAS**

El jefe de unidad técnico pedagógica del colegio deberá cumplir con el perfil del profesor del colegio y ser un profesional que se responsabiliza de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.

### **FUNCIONES DEL JEFE DE UTP**

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones de la gestión del personal.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Administrar los recursos de su área en función del PEI.
- Coordinar y supervisar el trabajo académico y administrativo de Jefes de Departamento.
- Supervisar la implementación de los programas en el Aula.
- Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Dirigir el proceso de evaluación docente.
- Organizar el currículum en relación a los objetivos del PEI.
- Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica.
- Liderazgo.
- Responsabilidad.
- Negociar y resolver conflictos.
- Asertividad.
- Iniciativa e innovación.

#### **1.5.4 PERFIL Y FUNCIONES DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

Los Asistentes de la Educación forman parte de la comunidad educativa, abarcan desde servicios auxiliares menores hasta profesionales, sus principales roles y funciones son de colaboración con la función educativa (curricular y pedagógica) y contribución al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

Para lograr el desarrollo de competencias en los Asistentes de la Educación, es necesario que ellos conozcan, acepten y ejecuten, los roles y funciones que corresponden a su cargo y otras extraordinarias que le asigne la Dirección del establecimiento de acuerdo a las necesidades del contexto escolar y de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.

Entre sus principales funciones se pueden destacar las siguientes:

- Apoyar la labor docente y de inspección.
- Ayudar en la vigilancia de los alumnos en cuanto a comportamiento y presentación personal.
- Preparar material didáctico si fue requerido por un directivo docente.
- Cumplir con las tareas indicadas por su superior directo.
- Usar el uniforme indicado a su función.

## **1.6 CONSEJO DE PROFESORES**

Este organismo colegiado tiene como objetivo central, analizar materias relacionadas con las actividades escolares que sean parte del proceso formativo de los estudiantes.

Puede adoptar diversas modalidades tales como:

- Consejo de Profesores por asignatura o subsectores.



- Consejo de Profesores por niveles.
- Consejo de Profesores de curso.